



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

233

PRIMERO. El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo declara el 17 de octubre de cada año como la Conmemoración de María del Refugio "Cuca" García.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 7 siete días del mes de octubre de 2025 dos mil veinticinco. -----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.**

PRIMER SECRETARIA

**DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA
MERCADO.**

SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ
ANDRADE.**

TERCER SECRETARIO

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.